



H. Cámara de Diputados  
Corrientes

## RESOLUCIÓN N° 049/10.-

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- DIRIGIRSE** al Poder Ejecutivo de la Provincia, para que informe por intermedio del Ministerio de Educación y Cultura, si se encuentran vigentes programas nacionales de distribución masiva de computadoras portátiles a todos los docentes y alumnos de establecimientos del nivel secundario de la provincia y, en su caso, detalle si están vigentes más de un programa nacional, indicando el criterio de selección de los establecimientos educativos y posterior distribución de las computadoras portátiles a docentes y alumnos.

**ARTÍCULO 2°.- COMUNIQUESE** al Poder Ejecutivo.-

**DADA** en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los doce días del mes de mayo del año dos mil diez.

DRA. EVELYN KARSTEN  
SECRETARIA  
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI  
PRESIDENTE  
H. CAMARA DE DIPUTADOS